

Consejo Federal de Educación

**Resolución CFE N° 275/15**

La Plata, provincia de Buenos Aires, 22 de diciembre de 2015

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 117 inciso c) de la Ley N° 26.206 establece que el titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN será designado por la Asamblea Federal.

Que la presente medida se adopta conforme lo estipulado precedentemente y de acuerdo a lo previsto por los artículos Nos. 1° inciso b) y 18 del Reglamento de Funcionamiento de este cuerpo, aprobado por Resolución CFE N° 1 de fecha 27 de marzo de 2007 y con el voto afirmativo de todos los integrantes.

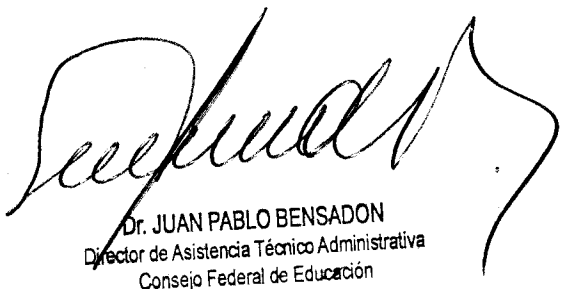
Por ello,

**LA 68° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a ORLANDO ÁNGEL MACCIÓ (D.N.I. N° 11.779.356), como titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN por un período de ley, en los términos y condiciones que establece el artículo 117 inciso c) de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los integrantes del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese.



Dr. JUAN PABLO BENSADON  
Director de Asistencia Técnico Administrativa  
Consejo Federal de Educación



ESTEBAN BULLRICH  
Ministro de Educación y Deportes